

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE BÁDMINTON

En Pamplona, en la sede de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Bádminton, a las 18:00 horas del día 9 de septiembre de 2020 se reúnen:

D. Roberto Juániz Garín
Presidente de la Junta Electoral.
Dña. Isabel Vicente Ibarrola
Vocal de la Junta Electoral.
D. Alberto Berrueta Irigoyen
Secretario de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Proclamación de Candidaturas para la Presidencia de la Federación. Determinación y publicación, si procede, de los miembros titulares y suplentes que ejercerán de Presidente y Secretario en la Asamblea General para la elección a la Presidencia de la Federación

2º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- Una vez examinada la documentación presentada, se proclama como único candidato a la Presidencia de la Federación Navarra de Bádminton a Don Sergio Juániz Garín (DNI 44632471-M). Al ser un único candidato no procede la designación y publicación de los miembros titulares y suplentes que ejercerán de Presidente y Secretario en la Asamblea General para la elección a la Presidencia de la Federación.

Si no existe reclamación alguna sobre la candidatura única presentada (el plazo de reclamación finaliza el próximo 16 de septiembre), la Junta Electoral proclamará, el próximo jueves 17 de septiembre, Presidente de la Federación de forma definitiva a Don Sergio Juániz Garín. Se le solicitará que pase a firmar ya como Presidente el acta de su proclamación definitiva.

2º.- Ruegos y preguntas: no hay

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Bádminton podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 18:10 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: Roberto Juániz
Presidente

Fdo.: Isabel Vicente
Vocal

Fdo.: Alberto Berrueta
Secretario